

ACTA N° 76

ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BANANO DE CALIDAD PARA EL MUNDO BANACALM S.A. CELEBRADA EL 30 DE ABRIL DEL 2020.

En la ciudad de Machala, Capital de la Provincia de El Oro, Hoy jueves treinta de Abril del dos mil veinte (2020), en las oficinas de la Compañía Banano de Calidad para el Mundo Banacalm S.A., ubicada en las calles Ayacucho 1006 y Marcel Laniado , se reúnen el Señor Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo con el 99% representado por 792 votos, Sr. Mangner Manrique Orellana Ochoa con el 1% representado por 8 votos, estando presente el 100% del Capital Social de la Compañía, siendo las 11h00 se reúnen en **JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS EN AMPARO DEL ART. 238 DE LA LEY DE COMPAÑÍAS.**

El Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo, Presidente de la Compañía, pide la constatación del quórum, dando cumplimiento con dicha disposición el Sr. Mangner Orellana Ochoa, quien actúa como secretario de la misma. Con la presencia de la mayoría de los accionistas, se declara legalmente constituida la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía Banacalm S.A., dando por iniciada la sesión y se procede a leer el orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre los Resultados del Ejercicio Económico del 2019.
2. Conocer y Resolver el Informe del Presidente.
3. Conocer y Resolver el Informe del Gerente General.
4. Conocer y Resolver el Informe de los Auditores Externos.
5. Conocer y Resolver el Informe del Comisario.
6. Conocer y Resolver el tratamiento de los resultados obtenido del ejercicio económico 2019.

Punto 1.- Conocer y Resolver sobre los Resultados del Ejercicio Económico del 2019.- El Sr. Mangner Orellana Ochoa, representante legal de la compañía presenta los Estados Financieros con corte 31 de diciembre del

2019, en los que pone al análisis las cifras de los rubros más relevantes mencionando una pérdida en el ejercicio económico, además ratifica el compromiso de la empresa en razón del cumplimiento de las normas y obligaciones de Ley tanto con los empleados, así como con las entidades reguladoras.

Toma la palabra el Sr. Ing. Manuel Blacio Castillo quien pronuncia que este no ha sido un año favorable para la empresa pues esto se ve reflejado en la pérdida manifestado por el gerente en los Estados Financieros.

Adicional el Sr. Mangner Orellana Ochoa, representante legal de la compañía indica que se mantiene firme el compromiso por parte de la gerencia de mejorar los ámbitos del control interno, así como el cumplimiento de las normas, en pos de los beneficios de la empresa y que esa pérdida pronto será superada, pues manifiesta seguir con su gestión en la búsqueda de nuevos mercados y nuevos clientes.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y entregados por el Gerente General, disuelven las inquietudes que tengan los señores accionistas, y se procede a la aprobación por unanimidad del Balance de Situación Financiera y estado de Resultados Integrales correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

Punto 2.- Conocer y Resolver el Informe del Presidente.- Por su parte el presidente comunica su gestión en el desarrollo de alternativas y políticas para poder incrementar la producción e invita al directorio a proponer metas y objetivos alcanzables a corto plazo, teniendo en consideración los duros momentos por los que está atravesando la economía nivel mundial, tomando en cuenta que el mercado de la exportación de banano es un segmento muy fluctuante así como controlable para los entes reguladores en el marco legal de nuestro país, menciona políticas de mercadeo para no caer en errores que a la larga podrían significar problemas para la compañía, sobre todo en un marco de tiempo en donde el país propone varios cambios a nivel económico, societario y tributario para lo cual se necesita estar preparados.

Toma la palabra el Sr. Mangner Orellana Ochoa y agradece el apoyo dado por el Presidente en todo momento, y considera muy necesario tomar en cuenta para el siguiente año sus puntos de vista.

Punto 3.- Conocer y Resolver el Informe del Gerente General.

Informe del Gerente.- El representante legal de la compañía presenta su informe anual en el cual señala que con respecto al ejercicio económico, los resultados obtenidos no han sido favorables, de igual forma se compromete a buscar nuevos mercados y mantenerse en su gestión de incentivar a los clientes a invertir en la compañía, y seguir con su lineamiento de respaldo al trabajador puesto que ellos son un punto clave para el progreso de la Empresa, en igual forma del comportamiento tributario, laboral y societario los cuales se ha venido desarrollando de forma normal sin ningún contratiempo ni novedad.

Toma la palabra el Sr Ing. Manuel Blacio Castillo quien felicita en primera instancia la gestión realizada por el Señor Gerente Mangner Orellana Ochoa, expresa también estar de acuerdo en que el Gerente es parte fundamental en la toma de decisiones acertadas y apoya totalmente la gestión realizada por el Señor Gerente Mangner Orellana Ochoa.

Punto 4.- Conocer y Resolver el Informe de los Auditores Externos.

Informe de los Auditores Externos.- en base al pre-informe presentado por la firma Auditora, este no presenta novedad relevante hasta la presente fecha, además resalta la razonabilidad de los saldos, y se pronuncia sobre la recomendación de mantener en firme el control interno realizado durante este ejercicio económico.

Luego de las intensas discusiones el Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo ratifica su satisfacción con el mismo, sin mayores novedades manteniendo su total acuerdo de comprometerse con los objetivos de la compañía para poder obtener resultados más favorables y tomar decisiones acertadas las cuales darán cosecha en el futuro, el Sr. Mangner Orellana recalca el hecho que fue

un año de cambios, que incidieron en los resultados, pero que esto pronto será superado ya que la empresa se mantiene firme en el mercado, con un renombre ganado a lo largo de los años.

Los socios resuelven aprobar por unanimidad el informe de Auditoria Externa correspondiente al ejercicio económico 2019.

Punto 5.- Conocer y Resolver el Informe del Comisario.

Informe del Comisario.- a continuación la Srta. Ing. Cecilia Armijos Espinoza, presenta el informe de comisario quien expresa su opinión sobre la armonía de la información presentada por la Administración, así como la razonabilidad de sus saldos al 2019, el acatamiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias así como de las Resoluciones de la Junta, y el uso inminente de las Normas Internacionales de Información Financiera.

Toma la palabra el Ing. Manuel Blacio agradeciendo la honestidad y el compromiso que brindo la Srta. Ing. Cecilia Armijos Espinoza, compromiso dado por la mencionada para poder analizar los Estados Financieros y lo que es de mucha ayuda en la toma de decisiones de la gerencia, el resto de la Junta muestra estar de acuerdo con el informe emitido por el comisario, y expresa el agradecimiento a su gestión.

Luego de intensas deliberaciones, los accionistas presentes resuelven por unanimidad, aprobar los informes del Presidente, Gerente, Comisario y los presentados por los Auditores Externos del ejercicio económico 2019.

Punto 6.- Conocer y Resolver sobre el tratamiento de los resultados obtenidos en el ejercicio económico del 2019.

El presidente retoma el tema de la perdida reflejada en este año la cual asciende a \$172301.80 y expresa que lo mejor sería absorber las Pérdidas Acumuladas con las Ganancias Acumuladas para mejora de la Empresa.

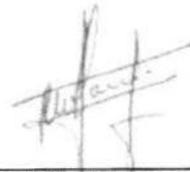
El Sr. Mangner Orellana Ochoa, menciona estar de acuerdo con lo expresado por el Sr. Presidente, pues esta decisión será a favor de la misma Empresa, lo

cual queda aprobado por unanimidad para que la gerencia realice las Gestiones respectivas de lo antes mencionado.

El Presidente Ing. Manuel de Jesús Blacio Castillo, dispone de un receso de media hora (00h30) para la respectiva elaboración del Acta la misma que una vez concluida de acuerdo al Art. Vigésimo de la Constitución de la Compañía el Secretario General precedido por el Sr. Mangner Orellana Ochoa procede a la elaboración y lectura la cual es Aprobada y Ratificada por los accionistas, siendo las 13h20 de la tarde del día 30 de Abril del 2020. Para constancia firman los asistentes en unidad de acto.



Sr. Mangner Orellana Ochoa
Gerente – Secretario - Accionista
C.C. 070215119-2



Ing. Manuel Blacio Castillo
Presidente - Accionista
C.C. 070175709-8

